REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL

JUZGADO 043 CIVIL CIRCUITO LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

043

Fecha: 04/04/24

Página:

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 03 043 2024 00137	Tutelas	CENCOSUD DE COLOMBIA S.A.	MINISTERIO DE TRABAJO - OFICINA DE ARCHIVO SINDICAL	Auto admite tutela	03/04/2024	1
11001 31 03 043 2024 00138	Tutelas	LEON GUILLERMO SANABRIA GRAJALES	JUZGADO 81 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTÁ	Auto admite tutela	03/04/2024	1
11001 40 03 006 2023 00064	Verbal	JOHANNA CRUZ ARIZA	WILSON RAMIRO CASTRO GUTIERREZ	Sentencia revocada REVOCA PARCIALMENTE	03/04/2024	1

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS

ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

04/04/24

Y A LA MORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL

ANDREA LILIAN AGUILAR MEDINA

SECRETARIO